**Anexo N° 5: Publicaciones**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre integrante | Título de la publicación | Breve descripción de la publicación | Materia con la que se relaciona: Indique A, B y/o C según corresponda\* | Nombre del medio en el que se publicó |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

\*Nota. Sólo se considerarán para efectos de puntaje las publicaciones (revistas; presentaciones en congresos o seminarios; publicación de libros, en conjunto o individual) que se encuentren relacionadas con las siguientes materias:

A) Estudios poblacionales sobre fauna hidrobiológica.

B) Reconocimiento e identificación de especies de especies hidrobiológicas, clasificación taxonómica de las mismas.

C) Condiciones de tenencia de animales de especies hidrobiológicas, bienestar animal y enriquecimiento ambiental.

**Sr. postulante, favor tener presente que el citado anexo deberá ser reproducido y llenado por cada uno de los integrantes que componen su equipo de trabajo.**